



17 APR

147904

MODELO DE UTILIDAD

a favor de JUGUETES ELECTROMECANICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Alcoy (Alicante), calle Balmes, 11, por "LANCHA DE JUGUETE"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lancha de juguete, que se caracteriza por su estructura sólida y liviana, con forma adecuada que la hace muy estable sobre el elemento líquido, al cual está destinado su uso, alcanzando elevada velocidad al ser accionada, con ausencia total de hélice propulsora, por una rueda de paletas de acoplamiento directo sobre el eje motriz, quedando reducidas las posibilidades de avería al suprimir engranajes y otros elementos intermediarios de acoplamiento.

5.

10.

17 ABR.



- Comprende esencialmente la lancha objeto de la invención un micromotor que acciona una rueda de paletas, la cual se aloja en una cavidad que presenta el fondo -
5. pa que determina un paso inferior de absorción de agua y otro posterior de expulsión de la misma, la cual es lanzada por centrifugación mediante las paletas, a modo de bomba, con la correspondiente creación de una -
10. fuerza de reacción en sentido contrario, determinante del movimiento de avance de la lancha, sin intervención de hélice propulsora alguna.

- Como interruptor de puesta en marcha se emplea una palanca deslizante longitudinalmente sobre una guía que presenta la embarcación interiormente en la parte
15. correspondiente a la proa, una prolongación de la cual emerge al exterior para su fácil aprehensión, permitiendo la acción de puesta en marcha al ser empujada manualmente. Esta palanca presenta en su extremo posterior -
20. una uña de alojamiento y solidarización de un fleje metálico transversal que establece un puente entre las - pilas situadas interiormente en la embarcación, conectándolas en serie.

- Los otros dos polos libres de las pilas cierran el circuito, alimentando al micromotor a través de los
25. cables del mismo, cuyos terminales quedan sujetos por unas arandelas metálicas aprisionadas por los correspondientes tornillo y tuerca, alojados en el casco de la embarcación, cuyas arandelas constituyen un contacto



permanente con los indicados polos.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una lancha dotada de las características de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una sección longitudinal de la lancha con sus elementos; y la figura 2 es una vista en planta inferior de los componentes del circuito eléctrico.

15. Según los aludidos dibujos, la lancha objeto de la invención comprende un micromotor 1 de eje vertical, sobre el cual va acoplada directamente una rueda de paletas 2 con alojamiento en la cavidad 3 que presenta el fondo de la embarcación, cuyo casco, seccionado longitudinalmente, viene designado por 4, determinándose un orificio de absorción de agua 5 y otro de expulsión 6, mediante la tapa de cierre 7.

20. El casco de la embarcación presenta interiormente y situado en la proa, un tabique 8 sobre el cual puede deslizarse longitudinalmente una palanca 9 tirando del extremo libre de la misma que emerge al exterior, que es de forma adecuada para su fácil aprehensión. Esta palanca presenta en su extremo posterior una uña 10 para la fijación de un fleje metálico 11, alojado transversalmente sobre la palanca deslizante 9, con la que queda solidarizado. Dicho fleje establece un puente que une el polo positivo con el negativo de un juego

25.



- de pilas 12, conectándolas en serie, al tiempo que sus otros dos polos presionan respectivamente contra las arandelas metálicas 13, constituyéndose éstas en contactos fijos y permanentes, fijadas al casco mediante tornillos 14 y tuercas 15, aprisionando entre sí, los terminales de los cables del micromotor y quedando así cerrado el circuito de alimentación de energía, poniendo en movimiento al micromotor 1 y haciendo girar la rueda de paletas 2 montada solidariamente sobre el propio eje motriz. Mediante el giro rápido de la rueda de paletas, se creará una absorción del agua que entrando por el orificio inferior 5 determinado por la tapa de cierre 7, será impulsada por centrifugación a través del conducto de salida posterior 6 formado por la misma tapa de cierre, efectuándose la expulsión del agua por la popa de la embarcación, con la correspondiente creación de una fuerza de reacción en sentido contrario, determinante del movimiento de avance de la lancha.
5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la lancha descrita y sus partes y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

5. 1. Lancha de juguete, que se caracteriza por el hecho de presentar una rueda de paletas accionada por un micromotor de eje vertical y alojada en una cavidad formada en la parte posterior del fondo de la lancha, cerrada por una tapa que determina un paso frontal de absorción y otro posterior de expulsión de agua por la rueda de paletas, con la correspondiente reacción en sentido contrario al de expulsión, determinante del movimiento de avance de la lancha.
10. 2. Lancha de juguete, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de preverse un interruptor de puesta en marcha consistente en una palanca deslizante longitudinalmente sobre una guía formada en la parte interior de la proa de la embarcación, con acceso desde el exterior, la cual lleva solidarizada mediante una uña posterior un fleje metálico transversal que actúa de puente para establecer el correspondiente contacto con los polos positivo y negativo de dos pilas alojadas en el interior de la embarcación, conectándolas en serie y alimentando de esta manera al micromotor a través de los cables del mismo,
- 15.
- 20.



cuyos terminales quedan sujetos por unas arandelas metálicas aprisionadas por los correspondientes tornillo y tuerca, las cuales se constituyen en contactos directos y permanentes con los dos polos libres de las pilas mencionadas.

5.

3. Lancha de juguete

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, numeradas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 17 de abril de 1.969.

JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S.A.

p.a.

J. TORTRAS
P.P.



FIG. 1

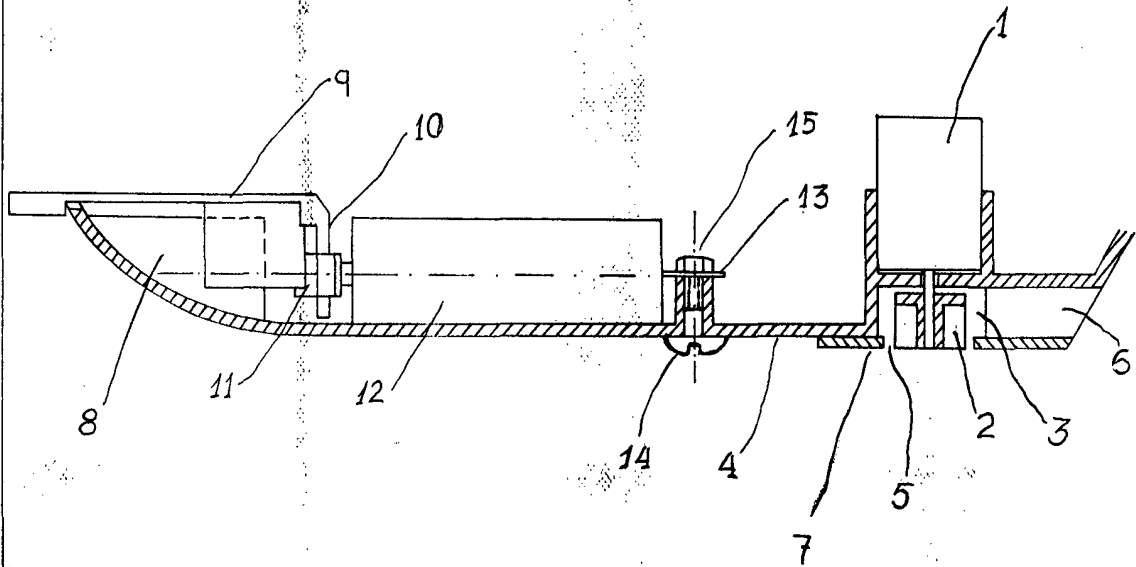
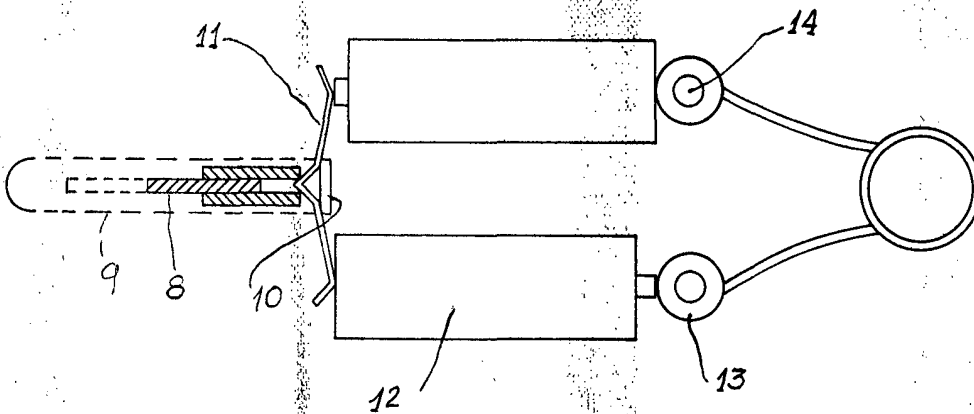


FIG. 2



Madrid, 17 abril 1969
JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S.A.
p.a.

J. TORTRAS

[Handwritten signature]